

¿Usurero o prestamista? Cuando en la pobreza no hay elección

La mentira oficial y la impostura, la tecnificación y el maquinismo destructivo, los totalitarismos, los vicios de la democracia, la codicia de la civilización capitalista conducen al siguiente drama, que son millones en el planeta. ¿Es, o no un usurero, el prestamista que ha conducido al desahucio a Carmen, la anciana de Vallecas? Dejó 77.100 euros y tres años después el acreedor reclamó 165.760,78 ¿Qué calificativo merecen las personas que se enriquecen a costa de la desesperación de los demás? *Fuente: El Mundo*



Carmen Martínez Ayudo, de 85 años, llora durante su desahucio en Madrid el viernes, 21 de noviembre del 2014.

En la pobreza no hay elección. Uno nace, o vive, o se convierte en pobre y desde ahí tiene que tomar decisiones para sobrevivir. Tiene que elegir si roba leche y pañales para su hijo en un supermercado o deja que viva sucio y malnutrido.

Tiene que elegir si baja la cabeza y come caliente en un comedor social o si se come las uñas y vive de alimentarse de su dignidad perdida. Tiene que elegir si lo pierde todo o, desesperado, araña la última opción posible –casi un suicidio- para buscar un poco más de tiempo, una prórroga, un boleto de lotería a la esperanza.

En la pobreza no hay elección. Y uno, que es pobre, busca a la desesperada sacar la cabeza del agua, una vez más, para coger un poquito de aire fresco que le permita seguir hundido y sobrevivir. Seguir hundido y respirar. Un poquito más. Esperando una magia que permita romper el círculo.

La usura, la rapiña, el lucro, la codicia y el abuso llegan cuando alguien vende esas bocanadas de aire a un precio imposible de pagar. Cuando el buitre se aprovecha del intento desesperado e inevitable del cuerpo por respirar, para terminar de matarlo, aunque parezca que lo está reviviendo. Ya me dirán ustedes qué calificativo merecen ese tipo de personas.

Leo –y no puedo evitar asombrarme- las encendidas defensas al hombre –usurero, ha titulado el periódico El Mundo- que prestó dinero al hijo de Carmen, la mujer desahuciada hace unos días en Vallecas, y que se ha quedado con el piso de la anciana. Dejó 77.100 euros y se lleva a cambio una vivienda valorada en 180.000. Y no, no le puso una pistola en la sien al hijo de Carmen para que firmara el crédito. La pistola ya se la había puesto la vida. Él le dio un suicido vestido entre algodones.

“Tres años y dos meses después (de firmar el préstamo), el 6 de febrero de 2013, Gómez Montoya (el prestamista) le hacía saber (al hijo de Carmen) que le debía 65.530,78 euros por intereses de demora, más los 77.100 del préstamo, más 23.130 por las costas, ya que el prestamista había iniciado la reclamación judicial de la deuda. En total, Gómez Montoya exigía 165.760,78 euros. Una cifra inasumible para Carmen y Luis”, publica El Mundo.



(AP Photo/Andres Kudacki)

Y así Carmen perdió su casa. Y así, *“en sólo diez días, el acreedor Francisco Gómez Montoya se ha hecho con tres inmuebles”*. *“Un 30% de los lanzamientos hipotecarios que se producen en España son consecuencia de las “estafas de prestamistas privados”*.

Ya me dirán ustedes, les vuelvo a preguntar, qué calificativo merecen este tipo de personas; no las que hacen negocio, no, sino las que se enriquecen a costa de la desesperación de los demás. La historia nos ha dejado miles de ejemplos. ¡Cuántas grandes fortunas se cimentaron en las desesperación judía durante la Alemania nazi! También lo hacen hoy esos traficantes de personas que cobran diez mil euros por viajes suicidas en barcas de juguete para llegar a Europa. Lo que pasa es que esto de la usura es legal. Y quizá debería empezar a regularse.